

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Bolivia reporta 477 nuevos casos de coronavirus y un deceso** Los casos de coronavirus van en aumento en diferentes departamentos del país, pues las cifras hacen que Bolivia alcance hoy 477 casos nuevos y 1 deceso. De acuerdo a los servicios departamentales de salud (SEDES), los casos por departamentos son los siguientes: La Paz, con 68 casos y 0 decesos; Cochabamba, con 146 casos y 0 fallecidos; Tarija, con 17 casos y 0 decesos; Pando, con 9 casos y 0 fallecidos; Beni, con 2 casos y 0 decesos; Santa Cruz, con 203 casos y 0 fallecidos; Potosí, con 9 casos y 0 decesos; Oruro, con 3 y 0 fallecidos; y Chuquisaca, con 20 casos y 1 deceso.
- **Bolivia conserva el promedio de 400 casos Covid-19 por tercer día** Este miércoles el ministerio de Salud reportó 477 casos de pacientes que dieron positivo para coronavirus, lo que mantiene a Bolivia en ese promedio en los tres últimos días. Lo mismo sucede en el caso de los fallecidos que no subieron de un caso en esta semana.
- **El Sedes convocará a la Sala Situacional por aumento de Covid-19** El director del Sedes de Cochabamba, Freddy Medrano, informó este jueves que la próxima semana se convocará a la Sala Situacional de Salud para analizar nuevas medidas de contención contra el aumento de contagios de Covid-19.
- **Sedes afirma que datos de Covid-19 son “fidedignos”** Ante el aumento brusco de casos de Covid-19 esta semana en Cochabamba, el Sedes remarcó ayer que los datos que emite son “fidedignos” y se obtienen a través de un sistema nacional y de una red de laboratorios departamental.



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Cañeros: Restricción a exportación de azúcar frena las inversiones** La Comisión Nacional de Productores Cañeros de Bolivia señaló que la decisión de restringir las exportaciones de azúcar, a través del Decreto 4680, genera incertidumbre y frena las inversiones en plena época de siembra de caña.
- **Una ley de inversiones es la principal propuesta empresarial de la Cumbre de Reactivación Económica** La pequeña, mediana y gran empresa se reúne este jueves con representantes del Gobierno, la academia y la cooperación internacional para definir de manera conjunta una agenda de trabajo que permita un mayor desarrollo del país.
- **Desde Tarija visibilizan Ley de alianzas estratégicas con empresarios del país** El objetivo sería consolidar alianzas público - privadas con las empresas como una alternativa para el despegue económico en Cercado que fue golpeado por la pandemia de Covid-19
- **Cadex denuncia que decreto 4680 afecta también a derivados de maíz, sorgo y azúcar** A través de una nota, la Cámara de Exportadores, Logística y Promoción de Inversiones de Santa Cruz (Cadex) denunció que, el decreto 4680 promulgado el 9 de marzo, afecta no solo a las exportaciones de maíz, sorgo y azúcar, sino también a sus derivados. Su presidente, Oswaldo Barriga, dijo que en este momento Bolivia necesita exportar y requiere atraer inversores.
- **Dan solución temporal al apagón del Parque Industrial Latinoamericano** Adelantan ejecución del proyecto 'segunda subestación eléctrica', inicialmente programado para 2023/2024 para garantizar la seguridad y la confiabilidad del sistema eléctrico. La CRE ayudó a reconectar el servicio



- **La COB pide a Arce un incremento de 7% al salario básico y 10% al mínimo nacional** El presidente Luis Arce se comprometió a analizar el pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana (COB) “con absoluta responsabilidad”.
- **BCB asegura que no se registró inflación y COB anuncia que este año no renunciará a un incremento salarial** El Banco Central de Bolivia (BCB) emitió un comunicado esta jornada donde se asegura que el país registró la inflación más baja de la región con un 0.43%; sin embargo, desde la Central Obrera Boliviana (COB) se anunció que ya están elaborando un pliego petitorio y se contempla un incremento salarial para este año.
- **ASFI afirma que crisis externa no afecta crecimiento del sistema financiero que registra expansión en depósitos y créditos** Pese a la crisis internacional existente, según el director ejecutivo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Reynaldo Yujra, el sistema financiero boliviano mantiene solvencia, robustez y fortaleza, que se reflejan en el crecimiento de los depósitos y la cartera y el buen nivel de liquidez. Las entidades -dijo- han generado utilidades que en la pasada gestión fueron mayores respecto a la lograda en 2020; asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial promedio del Sistema Financieros se incrementó por encima del 13%, cuando el mínimo exigido por Ley es 10%.
- **INE suma consulta en censo sobre internet y pandemia** Las preguntas sobre el internet y la pandemia serán incluídas en la boleta censal, según el viceministro de Planificación y Coordinación, David Guachalla, citado por Urgente.bo, quien además adelantó que se analiza la pertinencia de la consulta sobre identidad étnica en el Censo Nacional de Población y Vivienda.



- **Panificadores requieren más harina y ésta escasea por cierre en Argentina** La decisión de Argentina de no exportar más harina a Bolivia ha provocado la escasez del producto y el alza en el precio. En medio de este panorama, el dirigente de los panificadores artesanos a nivel nacional, Juan Cachicatari, pidió ayer a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) subir la provisión de harina a su sector en al menos 50 por ciento.
- **Gobierno acuerda entrega de 4 quintales por día a cada panificador para garantizar provisión de pan** El Gobierno acordó la entrega de cuatro quintales de harina por día a cada panificador para la elaboración del pan de batalla, el acuerdo se alcanzó con las federaciones de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Sucre y Beni, informó el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva.
- **Ven beneficios para YPFB por la venta del gasoducto Bolivia-Brasil** La venta del gasoducto Bolivia-Brasil puede representar beneficios para Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), ya que esto es una señal de que el mismo continuará operando y enviando gas al vecino país, señalaron expertos en hidrocarburos.
- **COD instala bloqueos en la carretera a occidente, a Sacaba y el centro de Cochabamba** El bloqueo convocado por la Central Obrera Departamental (COD) comenzó este jueves con al menos 4 puntos de cierre en la avenida Blanco Galindo y el centro de la ciudad.



- **El TCP falla a favor de Evo, ordena indemnizarlo por inhabilitar su candidatura a senador** El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió una sentencia el 7 de mayo de 2021, que recién publicó y al que ANF tuvo acceso, por la cual concluye que Evo Morales no debió ser inhabilitado para candidatos a senador, ya que tenía la condición de refugiado político, y además ordena la indemnización económica por daños civiles y judiciales.
- **Publican convocatoria para Defensor del Pueblo: conozca los requisitos** Este jueves se publicó en varios medios escritos la convocatoria para la selección del Defensor del Pueblo. La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), de mayoría oficialista, aprobó el martes el reglamento y la convocatoria luego de lograr consenso con sectores de la oposición.
- **Angélica Ponce toma la posta de portavoces renovadores del MAS tras expulsión de Cuéllar** “La renovación es irreversible en el MAS”, graficó y resumió el ex diputado del MAS, Rolando Cuéllar en su cuenta de Facebook, quien fuera expulsado de su partido este miércoles. Casi paralelamente apareció la voz de Angélica Ponce, hoy directora ejecutiva de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), quien fue de frente y señaló a Evo Morales como responsable de las pugnas al interior del partido.
- **En el MAS echan a diputado, este ve "infiltrados de la CIA" y 2 departamentos se desmarcan** Luego de que el Movimiento Al Socialismo saliera en defensa de Evo Morales y reafirmara que es el líder nacional del partido, el diputado Rolando Cuéllar acusó que los que se oponen a la renovación del frente político son de "ultraderecha".



- **Denuncian que Evo anula a mujeres interculturales y ejerce acoso político** La secretaria Ejecutiva de la Confederación Sindical de Mujeres Interculturales de Bolivia, Angélica Ponce, denunció que el líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, ejerce acoso político y anula la participación de sus afiliadas dentro del partido; y lo hizo cuando fue presidente de Bolivia, al excluirlas del Pacto de Unidad y de cargos públicos.
- **Del Castillo dice que presentará pruebas contra diputado de los Yungas y asegura que no habló del trópico** El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, respondió a las acusaciones de las Seis Federaciones del Trópico y aseguró que su despacho no coordina con la DEA y que las denuncias que hizo el fin de semana se refirieron a un diputado de la zona cocalera de los Yungas de La Paz y no así del trópico de Cochabamba.
- **Ministro habla de “dirigentes y diputados” que se enriquecen con la coca; el MAS lo llama “desubicado” y exige pruebas** Del Castillo emitió esas declaraciones en La Asunta (Yungas). Un senador y un diputado oficialista lamentan que se ataque a representantes de organizaciones sociales y a autoridades electas
- **Cocaleros del trópico acusan a Del Castillo de ser "operador de la derecha" y "sometido a la DEA"** La Coordinadora de las Seis Federaciones del Chapare dio este jueves un plazo de 24 horas al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, para que presente pruebas de sus dichos contra dirigentes y diputados. Además, comparó a la autoridad con Arturo Murillo y Carlos Sánchez Berzaín.



- **Parlamentarios potosinos exigen cumbre para tratar tema del Silala** Lamentando la ausencia de políticas internacionales responsables por parte del Estado boliviano, la diputada por Comunidad Ciudadana (CC), Lisa Claros, pidió que autoridades nacionales convoquen a una cumbre para informar sobre el estado del proceso iniciado por Chile contra de Bolivia en la Corte Internacional de La Haya por las aguas del Silala.
- **Montaño niega que el Gobierno persiga a Arias y ve que este crea "cortinas de humo"** Uno de los procesos en contra de Arias es por el delito de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, por irregularidades en la ejecución del Tren Metropolitano de Cochabamba.



- **Potosí: Las ambulancias se embarcaron tres días antes de la firma del contrato entre el gobernador y Estefals Logistics** Se embarcaron desde Emiratos Árabes (23 de noviembre de 2021), según la hoja de ruta que declaró la naviera surcoreana Eukor. Tres días después, se firmó el contrato de Bs 20,5 millones por esos bienes
- **Asoma diálogo tras violencia en marcha de maestros; frenan paro** El Gobierno, a través del Ministerio de Educación, ofreció 110 ítems y desde el Magisterio Urbano informan que evaluarán la contrapropuesta antes de asumir medidas de presión.



- **Los políticos nos anclan al pasado** La Cámara Nacional de Industrias convoca a la “Cumbre para la Reactivación Económica y Productiva de Bolivia”. Busca identificar temas prioritarios a partir de diagnósticos de las problemáticas sectoriales y proponer alternativas para la reactivación. El sector privado, al convocar a la cumbre, reconoce la insuficiencia de las políticas de gobierno para enfrentar la crisis en sus múltiples dimensiones.
- **Auspiciosa comisión cruceña para el censo** Las instituciones más representativas de Santa Cruz se han unido en una Comisión Impulsora del Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 para tomar parte, como corresponde, en la organización de este evento importante para la región y el país, y en sus primeras acciones ha demostrado un activo espíritu de iniciativa y propuesta que le hará bien al departamento.
- **Chile en un nuevo momento** El pasado 11 de marzo Gabriel Boric (35 años) asumió como presidente de Chile, lo cual marca un cambio generacional en el país vecino. También rompe con el paradigma de la economía social de mercado por más de 30 años.
- **Nadie puede criticar a Evo** Por tercera vez, el MAS ha expulsado de sus filas al diputado Rolando Cuéllar y también ha anunciado que esta vez le quitará su curul. Para asegurarse de la legalidad de la expulsión, los masistas han asegurado que se siguió el procedimiento establecido por las normas, de tal modo que han recurrido al artículo 38 de la Ley 1096 de Organizaciones Políticas, que se refiere al transfugio político, pues Cuéllar formuló declaraciones contrarias a los principios del MAS, no sólo en una sino en numerosas oportunidades, lo cual está tipificado, desde el punto de vista del cuerpo colegiado masista, como “transfugio político”.



- **Las disculpas de Jeanine Áñez** Es un gesto de humildad, de dolor, de fortaleza de espíritu, pero al mismo tiempo de ingenuidad, el perdón que ha pedido al pueblo boliviano la expresidente Jeanine Áñez, mediante carta redactada a mano, en su celda, al cumplirse un año de su abusiva reclusión en la cárcel paceña de Miraflores. A Evo Morales, que no escribe ni un renglón, no le alcanzarían las páginas de la Biblia para disculparse de sus tropelías; pero ahí está, libre de polvo y paja, al amparo del poder, y de paso soberbio y con ansias locas de volver al Palacio. “Así es Bolivia, nomás pues”, diría mi recordado amigo “Tano” Llobet.
- **Europa podría prescindir de los combustibles rusos** Si bien es poco probable que ahora la OTAN relegue los combustibles de Rusia porque sus efectos se sentirían más allá de la invasión a Ucrania y de la inminente toma de su capital, sí es posible hacerlo. Está visto que las sanciones económicas son insuficientes para evitar este trágico desenlace, a pesar de que la condena mundial es imparable contra el abuso de las armas rusas.





**BUENOS DÍAS**

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*